uc3m
Universidad Carlos III de Madrid

UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID
EVALUACIÓN PARA EL ACCESO A LAS ENSEÑANZAS
UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO

Curso **2019-2020**

MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II

INSTRUCCIONES Y CRITERIOS GENERALES DE CALIFICACIÓN

Después de leer atentamente el examen, responda de la siguiente forma:

- elija un texto entre A o B y responda a las preguntas 1, 2 y 3 del texto elegido.
- responda una pregunta de 1,5 puntos a elegir entre las preguntas A.4 o B.4.
- responda dos preguntas de 1 punto a elegir indistintamente entre las siguientes preguntas: A.5, B.5, A.7, B.7.
- responda una pregunta de 2 puntos a elegir entre las preguntas A.6 o B.6.

TIEMPO Y CALIFICACIÓN: 90 minutos. La pregunta 1ª y 6ª se calificarán con un máximo de dos puntos; las preguntas 2ª, 5ª y 7ª se calificarán con un máximo de 1 punto; y las preguntas 3ª y 4ª se calificarán con un máximo de 1,5 puntos.

TEXTO A

A veces se recomienda una reiterada táctica en el presunto conflicto entre la ciencia y las humanidades: las humanidades deberían abdicar de cualquier ambición de conocer el mundo natural, al tiempo que reclamarían el derecho exclusivo al estudio de la cultura. Así, la antropología, por ejemplo, se dividiría en antropología física (concedida a la ciencia) y antropología cultural, el residuo humanista. Pero esta distinción no es tan tajante como suena.

¿Qué es la cultura? La cultura es información almacenada en el cerebro y adquirida por aprendizaje social. En efecto, disponemos de dos procesadores biológicos de información: el genoma y el cerebro. El genoma procesa lentamente la información a largo plazo, que es trasmitida de padres a infantes por medios genéticos y constituye nuestra naturaleza. El cerebro procesa rápidamente la información a corto plazo, que se trasmite de cerebro a cerebro por medios no genéticos (por aprendizaje social) y constituye esa red de información compartida a la que llamamos cultura. Cada uno de nosotros tiene su cultura, la información cultural almacenada en su cerebro. La cultura de un grupo social o étnico puede ser fácilmente definida en función de las culturas de sus miembros.

La reciente e ingente acumulación cultural humana (facilitada por nuestra capacidad lingüística y complementada por los medios artificiales de almacenamiento de la información, como los libros, los discos o los servidores de Internet) es un fenómeno sin paralelo en el reino animal. Sin embargo, la cultura es frecuente entre los mamíferos y otros animales. Si un rasgo de conducta es natural o cultural no depende de la función del rasgo, sino solo del modo como ha sido adquirido.

(Jesús Mosterín, *Ciencia, filosofía y racionalidad*, Barcelona, Gedisa Ed., 2013, págs. 19-20)

PREGUNTAS

A.1 (2 puntos) Haga un comentario de texto del fragmento que se propone contestando a las siguientes preguntas: a) enuncie el tema del texto (0,5 puntos); b) detalle sus características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes (1,25 puntos); c) indique qué tipo de texto es (0,25 puntos).

A.2. (1 punto) Redacte un resumen del contenido del texto.

A.3. (1,5 puntos) Elabore un texto argumentativo a favor o en contra de la uniformidad cultural en el aula.

A.4. (1,5 puntos) Analice sintácticamente: *El genoma procesa lentamente la información a largo plazo, que es trasmitida por medios genéticos.*

A.5. (1 punto) Indique a qué categoría gramatical o clase de palabras pertenece *almacenamiento*, analice su estructura morfológica y señale a qué proceso de formación de palabras responde.

A.6. (2 puntos) El teatro anterior a 1939. Tendencias, autores y obras principales.

A.7. (1 punto) Comente los aspectos más relevantes de la obra española que haya leído escrita desde 1939 hasta 1974.

TEXTO B

La modernidad tardía engendra soledad en una vida más larga y con un ocio –y desempleo– que se extienden en el tiempo. Pero además ha creado un mandato cultural bifronte: el imperativo de la felicidad, de ser "positivos" a toda costa. Por una parte, ofrece un camino a seguir que da sentido a una vida secularizada. Por otra, se impone como una nueva ideología que agudiza la desdicha. El imperativo de la felicidad forma parte del credo estadounidense basado en un voluntarismo radical por el cual con esfuerzo y determinación todo se puede conseguir: éxito y bienestar. También ser feliz. El voluntarismo se une a un individualismo que proclama el valor de la independencia y que condena la dependencia, del Estado y del prójimo. El credo americano anida en la literatura de autoayuda desde su fundación. Desde los pasados noventa, la psicología positiva en su vertiente científica y popular es el estandarte de dicha ideología. Se difunde por la autoayuda y ha penetrado el sentido común actual con gran éxito.

Su presupuesto es que el carácter es moldeable y ofrece el cambio del yo para conseguir la felicidad. Es un proyecto privado, propio de una cultura individualista que ha dejado atrás los colectivos, el llamado programa de emancipación. La oferta del cambio interno no es poco en una sociedad secular y desencantada. La literatura de consejos quiere construir un yo fuerte y autosuficiente e instaura un código frío con la autosuficiencia y el distanciamiento como valores centrales. La felicidad es cuestión de técnicas. Según el cognitivismo sociológico, el pensamiento domina la emoción: cambie su "estilo negativo" de pensar por uno "positivo" y será feliz. La voluntad ha de vencer a la necesidad, en forma de herencia genética y de circunstancias sociales: no busque reconocimiento, sea usted la fuente de su propia valía, no se compare con los demás; afirme el "aquí" y el "ahora" y deje de lamentarse por su pasado, no tema al futuro, aunque sea incierto; sustituya a los amigos, a amores que pierda; céntrese en su interior, única ancla de seguridad.

Un mercado de creciente bienestar subjetivo le espera. Y si la dicha es cuestión de método, alcanzarla depende de uno. Solo el individuo es responsable tanto de hacerse como de deshacerse a sí mismo. Vuelve el budismo *light* de los sesenta, ahora llamado *mindfulness*, que ayuda a ser feliz. A aprender a suspender el deseo, la tristeza, el yo mismo. En la respiración está la clave de su vida. Líderes morales como David Lynch o Martin Scorsese practican la meditación, que se está extendiendo en los colegios como parte de una educación para ser feliz.

La cultura de la felicidad condena las emociones y las actitudes "negativas" –tristeza, duda, queja– mientras que la soledad se estigmatiza. Si uno carece de lazos sociales será por su culpa, por su estilo negativo. Por carecer de flexibilidad, valor ya incontestable, y no poder adaptarse al mercado, al trabajo, a los otros. La soledad se ha convertido en la nueva cara del fracaso y ha de ocultarse porque la depresión que puede conllevar es contagiosa y "tóxica", según el credo positivo.

(Helena Béjar, "¿Solos y felices?", *EL PAÍS*, 17/01/2019)

PREGUNTAS

B.1. (2 puntos) Haga un comentario de texto del fragmento que se propone contestando a las preguntas siguientes: a) enuncie el tema del texto (0,5 puntos); b) detalle sus características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes (1,25 puntos); c) indique qué tipo de texto es (0,25 puntos).

B.2. (1 punto) Redacte un resumen del contenido del texto.

B.3. (1,5 puntos) Elabore un texto argumentativo a favor o en contra de la inclusión de la práctica de la meditación en los centros escolares.

B.4. (1,5 puntos) Analice sintácticamente: *El voluntarismo se une a un individualismo que proclama el valor de la independencia.*

B.5. (1 punto) Defina el concepto de sinonimia y proponga al menos dos ejemplos de sinónimos del sustantivo *valía*.

B.6. (2 puntos) La novela española de 1939 a 1974. Tendencias, autores y obras principales.

B.7. (1 punto) Comente los aspectos más relevantes de la obra española que haya leído escrita desde 1975 hasta la actualidad.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II
CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

I. INFORMACIÓN GENERAL

Estructura de la prueba
La prueba consta de dos textos de carácter no especializado y un juego de preguntas. El estudiante debe optar por uno de los dos textos y contestar a las preguntas según se le indica en las instrucciones. Las preguntas se estructuran de acuerdo con el modelo siguiente:

Bloque 1
Comprensión y comentario del texto propuesto:

1. Comentario de texto: a) tema del texto (0,5 puntos); b) características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes (1,25 puntos); c) tipo de texto (0,25 puntos). (Calificación total: 2 puntos)
2. Resumen del texto. (1 punto)
3. Elaboración de un texto argumentativo sobre el tema que se propone. (1,5 puntos)

Bloque 2
Cuestiones sobre contenidos de Lengua castellana del currículo de 2º de Bachillerato:
A.4 y B.4 Análisis sintáctico de una oración compleja o compuesta. (1,5 puntos)
A.5 y B.5 Cuestiones de carácter morfológico o léxico-semántico. (1 punto)

Bloque 3
Cuestiones sobre contenidos de Literatura en castellano del currículo de 2º de Bachillerato:
A.6 y B.6 Tema de literatura española. (2 puntos).
A.7 y B.7 Análisis de la obra leída en relación con su contexto histórico y literario. (1 punto).

Tiempo. La duración del examen es de hora y media.

Puntuación. La prueba se califica sobre 10. En cada pregunta, figura entre paréntesis la puntuación máxima asignada.

II. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA

Las preguntas del bloque 1 se corresponden con cuestiones relativas a la comprensión y análisis de los textos propuestos. Se pretende que el estudiante sepa hacer un comentario de texto (pregunta 1), para lo cual ha de comprender su naturaleza y su significado. Para facilitar y sistematizar las respuestas, se han previsto tres cuestiones dentro de esta primera pregunta, que el estudiante debe contestar siguiendo las indicaciones siguientes:

a) Debe enunciar su tema de manera concisa en una o dos líneas de extensión como máximo. (0,5 puntos)

b) Explicará las características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes de cada texto. En caso de que resulte pertinente (por ejemplo, en el caso de las noticias periodísticas), también deberán incluirse aspectos de la estructura textual. Se analizarán los elementos lingüísticos que permitan identificar tanto las secuencias textuales (narración, descripción, exposición, argumentación, etc.) como el género discursivo (noticia periodística, ensayo humanístico, etc.): predominio de determinadas estructuras oracionales, tipo de léxico empleado, preferencia por determinados tiempos verbales, etc. Asimismo, se valorarán recursos de especial interés estilístico (o incluso de carácter literario) en el texto en cuestión: repeticiones, contraposiciones, ironía, metáfora, entre otros posibles. En ningún

caso se valorará que el estudiante elabore un mero listado de elementos (sustantivos, adjetivos, verbos en presente, etc.); es imprescindible que señale la función que poseen en el texto las propiedades lingüísticas y estilísticas señaladas. (1,25 puntos)

c) Indicará el tipo de texto y el género discursivo al que corresponde el fragmento propuesto. (0,25 puntos)

En la pregunta 2, el estudiante debe mostrar su capacidad de síntesis. Para ello, debe elaborar un resumen del texto que se adecue a las siguientes pautas: a) no debe exceder de seis o siete líneas; b) debe contener las ideas principales exponiéndolas con coherencia interna; c) se redactará con las palabras del estudiante; d) no debe ser una paráfrasis del texto; e) debe ser objetivo; por tanto, no se expresarán opiniones o valoraciones personales. Se calificará con una puntuación máxima de 1 punto.

En la pregunta 3, el estudiante debe mostrar su madurez intelectual, su capacidad de reflexión, su facultad para exponer clara y ordenadamente sus ideas, así como su destreza en la argumentación. Es imprescindible que el estudiante se exprese de forma personal y no conteste con fórmulas estereotipadas, que exponga sus ideas con coherencia, con rigor y con una expresión correcta. Es importante que construya un texto de naturaleza argumentativa, donde se observe claramente cuál es su posición y los argumentos que la justifican. Se admitirán distintos tipos de estructuras argumentativas, siempre que sean coherentes. Esta pregunta recibirá una calificación máxima de 1,5 puntos.

Las preguntas del bloque 2, relativas a cuestiones de lengua, seguirán un esquema fijo que describimos a continuación. Las preguntas A.4 y B.4 consistirán en un análisis sintáctico. El estudiante debe realizar el análisis funcional interoracional e intraoracional de la oración propuesta. Este análisis debe extenderse hasta el nivel de las palabras. Se calificará con un máximo de 1,5 puntos. Las preguntas A.5 y B.5 optarán entre cuestiones de morfología (estructura morfológica de palabras complejas, categoría o clase de palabras, procesos de creación léxica como derivación, composición o parasíntesis) y cuestiones léxico-semánticas tales como sinonimia, antonimia, polisemia, homonimia, hiperonimia e hiponimia, relacionadas con la comprensión del significado de ciertos elementos del texto. Su puntuación máxima será de 1 punto.

El bloque 3 comprende preguntas relativas a cuestiones de literatura (preguntas A.6 y B.6) y a las obras que el estudiante ha leído (preguntas A.7 y B.7). En su respuesta se valorarán los conocimientos del estudiante, tanto los derivados de su estudio de la historia de la literatura como los que pueda haber adquirido mediante sus lecturas. En las preguntas A.6 y B.6, el estudiante habrá de demostrar sus conocimientos acerca de las tendencias literarias del movimiento o época por los que se pregunta y deberá, asimismo, hacer referencia a los autores y obras más relevantes. Es preciso que haga una exposición de conjunto donde demuestre un conocimiento global del movimiento literario en cuestión y de la significación de los autores y de sus obras, más allá de un mero catálogo de estos. La puntuación máxima de esta pregunta es de 2 puntos. En cuanto a las preguntas A.7 y B.7, el estudiante debe mostrar su conocimiento de la obra leída, relacionarla con el movimiento o tendencia literarios a los que pertenece y destacar su importancia en el contexto histórico y cultural en el que se asienta. Su puntuación máxima será de 1 punto.

En el marco de los criterios establecidos con carácter general por la Comisión Interuniversitaria para todas las materias, se reitera la importancia de la corrección de la expresión escrita en esta materia. Así, además de calificar la prueba de acuerdo con el contenido, se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva. La ortografía será juzgada en su totalidad —letras, tildes y signos de puntuación— y valorada dentro de la capacidad de expresión del estudiante. Hechas estas consideraciones generales, se establecen las normas siguientes:

Por cada falta de ortografía se deducirá medio punto de la calificación del ejercicio. Cuando se repita la misma falta de ortografía, se contará como una sola. Por la reiteración de errores de puntuación y faltas de acentuación se podrán deducir hasta dos puntos de la calificación del ejercicio, según la apreciación del corrector.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II
SOLUCIONES
(DOCUMENTO DE TRABAJO ORIENTATIVO)

TEXTO A

A.1. (2 puntos): **1.a.** Con carácter orientador, la respuesta podría hacer referencia a la complementariedad de las ciencias y las humanidades. (0,5 puntos); **1.b.** Respuesta de carácter abierto, en la que el estudiante debe poner de relieve las principales características lingüísticas y estilísticas del texto. (1,25 puntos); **1.c.** Se trata de un texto argumentativo-expositivo. Ensayo humanístico (0,25 puntos).

A.2. (1 punto) Respuesta de carácter abierto, en la cual el estudiante debe condensar las ideas principales del texto.

A.3. (1,5 puntos) Respuesta de carácter abierto, donde se valora primordialmente la capacidad del estudiante para construir un texto argumentativo, así como la corrección idiomática y la claridad de expresión.

A.4. (1,5 puntos) Análisis sintáctico. Se calificará con un máximo de 0,75 puntos el análisis intraoracional y con un máximo de 0,75 puntos el interoracional.

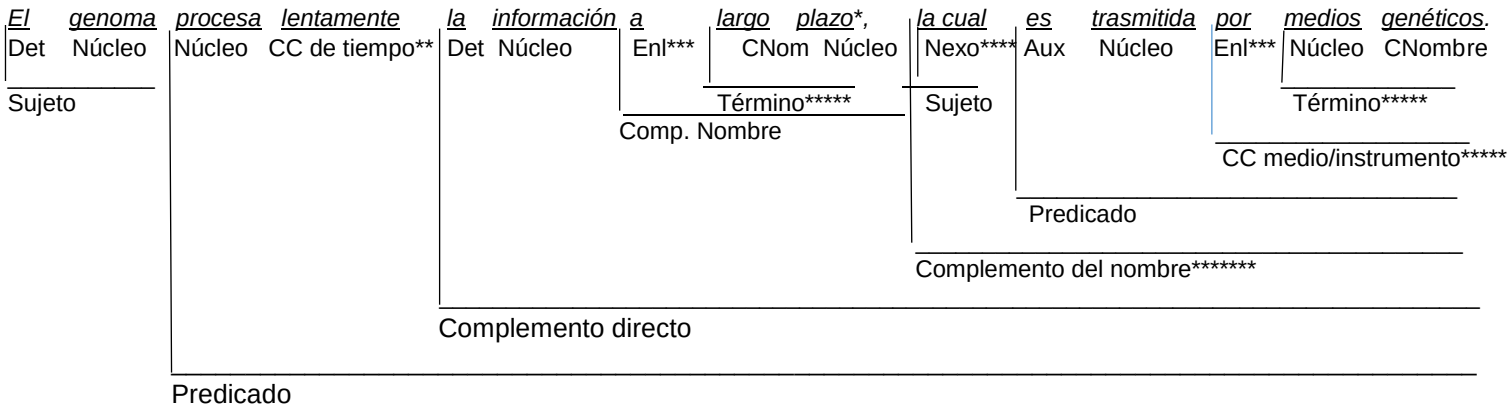

*Se aceptará el análisis de *a largo plazo* como locución de carácter adjetivo.
**También se admitirá complemento circunstancial, o complemento circunstancial de modo.
***También se admitirá preposición, núcleo de la construcción que encabeza.
****Se aceptará pronombre relativo.
***** Se admitirá así mismo complemento de la preposición.
******Tal vez deba aceptarse también complemento agente.
*******Así mismo se admitirá oración subordinada adjetiva, o de relativo, explicativa/apositiva con función de complemento de nombre.

A.5. (1 punto) Análisis morfológico*:
Almacenamiento: Palabra derivada (por sufijación). Nombre sustantivo, 'masc.', 'sing.' (Dos posibles historias derivativas, según que partamos de *almacén –almacén*$_{\text{Sustantivo}}$ > *almacenar*$_{\text{Verbo}}$ > *almacenamiento*$_{\text{Sustantivo}}$ –, o de *almacenar –almacenar*$_{\text{Verbo}}$ > *almacenamiento*$_{\text{Sustantivo}}$–; pero dos únicos posibles análisis en cualquier caso: 1.1 o 1.2):
1.1. *Almacen*$_{\text{Lexema/raíz}}$ + *a*$_{\text{Vocal temática}}$ + *miento*$_{\text{Sufijo derivativo}}$.
1.2. *Almacena*$_{\text{Lexema/raíz}}$ + *miento*$_{\text{Sufijo derivativo}}$.

*(Como es lógico, al alumno no se le exige que haga referencia a las historias derivativas aquí indicadas ni que proponga una descripción estructural de la palabra similar a estas, sino que identifique adecuadamente sus componentes, su categoría y el proceso que se ha seguido en su formación. Las historias derivativas son, pues, consideraciones para el corrector con las cuales vincular posibles respuestas del estudiante.)

A.6. (2 puntos) El estudiante debe redactar un texto expositivo que responda a la pregunta: El teatro anterior a 1939. Tendencias, autores y obras principales.

A.7. (1 punto) El estudiante habrá de comentar los aspectos más relevantes de la obra española que haya leído escrita desde 1940 hasta 1974.

TEXTO B

B.1. (2 puntos): **1.a.** Con carácter orientador, la respuesta podría hacer referencia a la imposición de la felicidad en la sociedad actual. (0,5 puntos); **1.b.** Respuesta de carácter abierto, en la que el estudiante debe poner de relieve las principales características lingüísticas y estilísticas del texto. (1,25 puntos); **1.c.** Se trata de un texto argumentativo-expositivo. Artículo de opinión. (0,25 puntos)

B.2. (1 punto) Respuesta de carácter abierto, en la cual el estudiante debe condensar las ideas principales del texto.

B.3. (1,5 puntos) Respuesta de carácter abierto, donde se valora primordialmente la capacidad del estudiante para construir un texto argumentativo, así como la corrección idiomática y la claridad de expresión.

B.4. (1,5 puntos) Se calificará con un máximo de 0,75 puntos el análisis intraoracional y con un máximo de 0,75 puntos el interoracional.

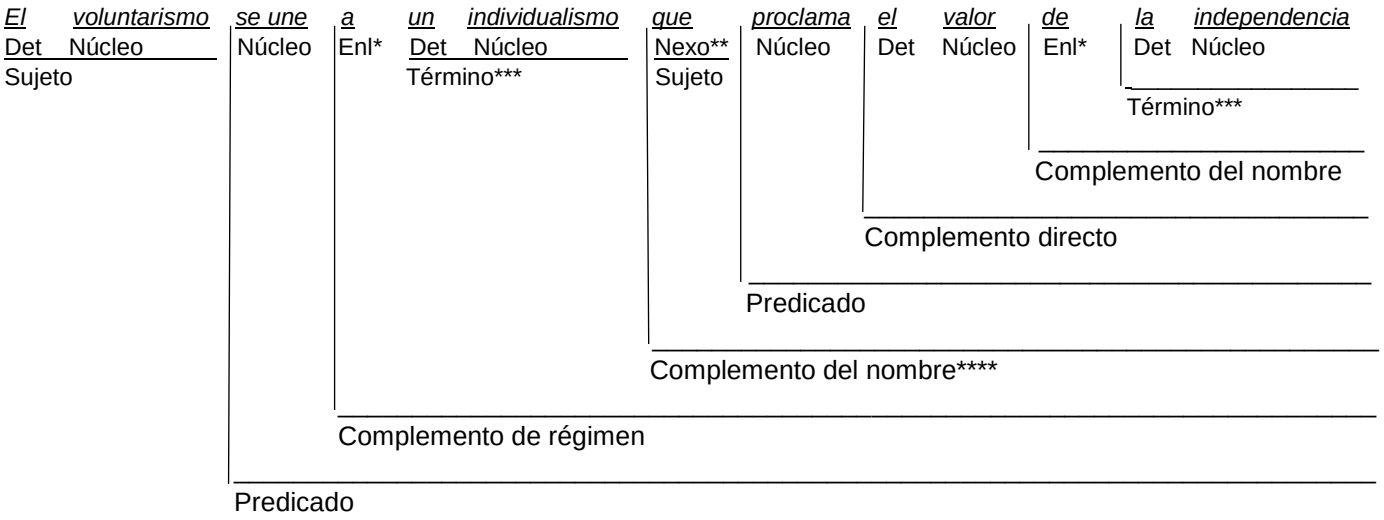

*También se admitirá preposición, núcleo de la construcción que encabeza.
**Se admitirá también, pronombre relativo.
*** Se admitirá así mismo complemento de la preposición.
****Así mismo se admitirá oración adjetiva, o de relativo, con función de complemento de nombre.

B.5. (1 punto) El estudiante deberá definir el concepto de sinonimia. Ejemplos de sinónimos de *valía*, a título ilustrativo, podrían ser: *aptitud, capacidad, competencia, mérito, talento*, etc.

B.6. (2 puntos) El estudiante debe redactar un texto expositivo que responda a la pregunta: La novela española de 1939 a 1974. Tendencias, autores y obras principales.

B.7. (1 punto) El estudiante habrá de comentar los aspectos más relevantes de la obra española que haya leído escrita desde 1975 hasta la actualidad.